

ASESORES INTEGRALES
DE SALUD

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado

Valencia, 7 de Diciembre de 2.013

Ley IVA - Art. 11: Serán responsables del pago del impuesto en calidad de agentes de retención, los compradores o adquirientes de determinados bienes muebles y los receptores ciertos servicios, a quines la Administración Tributaria designe como tal.

Nombre o Razón Social del Agente de Retención							del Agente	de Retención	Dirección Fiscal del Agente de Retención				
GEH ASESORES INTEGRALES DE SALUD, C.A							J-3031	6001-8	Av. Bolivar Norte, C.C. Y Prof. El Camoruco, piso 9 oficinas 9-1 al 9-4.				
Nombre o Razón Social del Sujeto Retenido						Rif del Sujeto Retenido							
ARINLAN, C.A							J4006	311776					
Número del Comprobante Seniat							Periodo de	Retención					
20140100004802							01-2	2014					
Operación	Fecha factura	Número factura	Número control	Nota débito	Nota crédito	Tipo	Factura afectada	Total compras incluyendo Iva	Compras sin derecho a crédito Iva	Base imponible	Alicuota Iva	Impuestos Iva	Impuesto Iva retenido
1	07-01-14	029	00029			1		44.800,00	0,00	40.000,00	12,00	4.800,00	4.800,00
								44.800,00	0,00	40.000,00		4.800,00	4.800,00

Firma del Agente de Retención

